

LUGARES DE MEMORIA DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS EN EL CONTEXTO DE LA CIUDAD DE MADRID

RODRIGO ALMAZÁN CABETAS

Máster universitario en Antropología Urbana,
Migraciones e Intervención Social. Universitat Rovira i Virgili
rodrialmazan@gmail.com · <https://orcid.org/0000-0002-8666-7070>

RESUMEN

Este trabajo se plantea como una inspección prospectiva sobre los procesos de patrimonialización y espacialización cultural de la pandemia del coronavirus, habiendo pasado ya más de dos años desde su impactante irrupción. De esta forma, se observan las prácticas y discursos realizados desde las posiciones hegemónicas y subalternas. Por otra parte, se indaga sobre la convivencia de estos espacios con otros lenguajes espaciales de la memoria preexistentes, así como su presencia en el contexto geográfico de una ciudad global como Madrid, con sus procesos de turistificación y metropolización que se producen de forma paralela.

En resumen, se trata de descubrir la manera en la que la pandemia va a contarse por medio de todo tipo de representaciones en el espacio público (calles, plazas, placas o monumentos, entre otras manifestaciones). Además, se analiza cómo estos imaginarios simbólicos se infiltran en la construcción de lo que llamamos *memoria colectiva*. Asimismo, se trata el caso de los espacios que, durante esta crisis, tuvieron que adaptarse

para funciones sanitarias o funerarias, aunque no se habían diseñado para ello; en concreto, se reflexiona acerca de cómo van a retomar sus actividades anteriores y qué marcas representativas tendrá el paso de la pandemia por ellos.

PALABRAS CLAVE: antropología urbana; lugares de memoria; etnografía de la pandemia; espacialización cultural; procesos de memorialización.

PLACES OF MEMORY ASSOCIATED WITH THE CORONAVIRUS PANDEMIC IN THE CITY OF MADRID

ABSTRACT: In this paper we perform a prospective inspection of the processes of patrimonialization and cultural spatialization generated by the coronavirus pandemic more than two years since its astonishing outbreak. We examine the practices and discourses that were conducted from dominant and secondary positions, investigate how these spaces coexisted with pre-existing spatial languages of memory, and analyze their presence in the geographical context of a global city such as Madrid, with its parallel processes of touristification and metropolization.

Our aim is to discover how the story of the pandemic will be told through all sorts of representations in public spaces such as streets, squares, plaques and monuments. We also analyze how these symbolic imaginaries permeate the construction of what we call collective memory. In addition, we examine various locations that were not designed with a sanitary or funerary function in mind but which were obliged during this crisis to perform those functions. Specifically, we discuss how these locations intend to resume their previous activities and assess what representative marks the pandemic will leave on them.

KEYWORDS: urban anthropology; places of memory; ethnography of the pandemic; cultural spatialization; memorialization processes.

1. Introducción

La pandemia de la COVID-19 ha dejado tras de sí una serie de huellas en casi todos los ámbitos de nuestro contexto social y cultural. Entre ellas, se encuentran las trazas, tanto materiales como simbólicas, que han quedado en el espacio público y, en concreto, los procesos que han ido generando los diferentes espacios de memoria. Desde que la Organización Mundial de la Salud (OMS) decretó que se trataba de una pandemia (hace ya más de dos años), se han ido creando hitos y marcas —performativos y físicos— en el espacio público de nuestras poblaciones.

Se debe hacer balance sobre el recuerdo y la memoria que la incidencia de este virus va a dejar en nuestras calles y plazas, porque es un proceso que aún se está cristalizando y que se encuentra en fase de maduración y consolidación. Así, debido a nuestras circunstancias, nos situamos en una atalaya privilegiada para observar fenómenos culturales de gran impacto mientras se desarrollan. Todo ello sin perder de vista la perspectiva que da la distancia del tiempo y los sesgos propios del análisis presentista.

De esta forma, nos hemos centrado en las dinámicas acaecidas en la ciudad española de Madrid; se ha llevado a cabo una etnografía comparativa entre nueve espacios de memoria que hemos seleccionado, por delimitación pragmática, para investigar y observar según las categorías del análisis que hemos ideado para este trabajo. Además, era necesario identificar quiénes eran los testigos legítimos de la memoria de la pandemia. Es decir, quiénes tienen un lugar preponderante que les corresponde por pleno derecho para hablar, desde un punto de vista estrictamente personal, del sufrimiento y la victimización en este periodo; y, sobre todo, para dar forma a los relatos por los que se recordará esta etapa en los años venideros y de los cuales, las generaciones futuras, obtendrán la información relacionada con los acontecimientos de la pandemia. Así pues, centramos nuestro enfoque en la creación de los lugares de memoria, relacionados con la COVID-19, en el espacio público.

2. El espacio público en la era COVID

En este apartado cabe reflexionar acerca de cómo la situación provocada por la pandemia ha significado una especie de paréntesis excepcional, un auténtico hito que marca un antes y después en nuestra relación con el espacio y que ha servido también como catalizador de determinadas dinámicas que ya estaban presentes en nuestra sociedad.

Estas dinámicas se han visto plasmadas en el espacio público de las ciudades; han quedado de manifiesto cuestiones como el reflejo de las variables de dominación en términos de clase, género o etnia. Además, la balanza social entre seguridad y libertad osciló de nuevo hacia el lado de la seguridad colectiva y se limitaron las libertades individuales, una tendencia que se ha mantenido a lo largo de las últimas décadas.

Durante el transcurso del confinamiento, en el periodo más estricto, el espacio público se consideró como una especie de amenaza en sí mismo; y el espacio privado doméstico, como el único lugar donde poder estar a salvo, lo que no deja de ser una visión elitista y urbanita del conflicto. Las comunidades de vecinos ejercieron un férreo control del espacio público mediante una práctica de una vigilancia y denuncia a modo de panóptico; cualquier persona o grupo en el espacio público adquiriría inmediatamente un cariz sospechoso (Mansilla, 2020).

Además, la socialización, en la mayoría de los ámbitos, se vio tremendamente perjudicada. Ya sea por la distancia física impuesta e incorporada a nivel individual o por la mediatización de todos los procesos y trámites vitales: desde la escuela hasta el trabajo, pasando por el ocio o el auge de las plataformas de comida a domicilio que conllevan una acuciante precarización y maltrato de sus trabajadores. Por otro lado, se crearon también nuevos ritos como el conocido aplauso sanitario, que ayudaba a reforzar el sentido de la *communitas* a la vez que a sobrellevar la situación creando un ejercicio de rutina colectivo y de mutuo reconocimiento entre los balcones vecinos.

Al margen del confinamiento estricto, en la ciudad poscovid hubo una apropiación del espacio público mediante la creación y ampliación del espacio otorgado a las terrazas de los negocios hosteleros, lo que impuso un tipo de ocio determinado en el dominio público mientras que se cri-

minalizaban y estigmatizaban otras formas más propias de la gente joven o con pocos recursos económicos, como el botellón; otro intento por parte de la ciudad neoliberal de dominar y controlar el espacio urbano.

De hecho, los centros históricos de metrópolis neoliberales como Madrid están viviendo un proceso de homogeneización y desarraigo en aras de la turistificación y la especulación inmobiliaria. Estas dinámicas se llevan a cabo convirtiendo los edificios de viviendas en pisos turísticos, reformando construcciones emblemáticas para transformarlas en hoteles o apropiándose de los usos y discursos sobre el espacio público y sus dinámicas de flujos (Mansilla, 2020: 78).

En este sentido, la intervención por parte de las instituciones en el mismo espacio público, aunque lo entendamos simplemente como las calles y las plazas donde transcurre la vida cotidiana de los ciudadanos, no es para nada neutra. Y las narrativas y discursos que implementan a través de los lugares de memoria responden a dinámicas políticas muy particulares que van en la línea de los procesos que hemos estado comentando.

3. Metodología

El presente escrito surge de una investigación realizada de manera prospectiva sobre cómo estaban surgiendo los procesos de memorialización de la pandemia, aún vigente, en el espacio público de una urbe metropolitana como es Madrid. El trabajo de campo se desarrolló durante los primeros seis meses del año 2021; y la labor etnográfica estuvo, desde el primer momento, condicionada y constreñida por las propias medidas de seguridad impuestas por las instituciones, que fueron cambiando según el tiempo cronológico, la incidencia acumulada y los distritos delimitados.

Aun así, los propios contextos urbanos requieren formas específicas de percibir, anotar y analizar los procesos circundantes (Delgado, 1999: 32) y, por el carácter del tema escogido, era necesario plantear un enfoque multisituado que pusiera de relieve los procesos de interacción e interdependencia de las instituciones (Pujadas, 1996: 251), ya que los fenómenos urbanos se comprenden a través del estudio de las conexiones de estos

puntos nodales y su encaje en un sistema de mayor tamaño. En esta línea, el trabajo de campo se ha diseñado mediante la etnografía multilocal (Marcus, 1995: 105), en busca de esos hilos, cadenas o yuxtaposiciones de situaciones con los que el etnógrafo establece alguna forma de presencia literal, física, con una lógica de asociación o conexión explícita, situada entre lugares que definen el argumento de la etnografía.

Como Manuel Delgado expone, para que la antropología urbana se acepte a sí misma como disciplina debe aceptar el supuesto de que todos sus objetos potenciales están enredados en una tupida red de fluidos en la que se fusionan y licuan o se fisionan y escinden (1999: 45). De esta forma, la antropología urbana no puede trabajarse desde un punto de vista tradicional, basado en inspecciones miniaturistas de contextos culturales aislados.

A través de la observación flotante, de cerca y de lejos, el anonimato del espacio público permite al etnógrafo ser totalmente participante y totalmente observador. Esto no debe significar una renuncia total y absoluta a las técnicas y métodos de trabajo de campo de corte más tradicional. En estos contextos urbanos que estudiamos, los flujos y las dinámicas urbanas son muy cambiantes, móviles; y la actividad social se produce al natural sin interferencias con el trasiego de la cotidianidad y la indiferencia cordial de los usuarios del espacio público. La observación flotante consiste, entonces, en mantenerse en el filo, en los intersticios del método y el campo, sin fijar la atención de un objeto precisos sino dejándola flotar (1999: 46-48). Y de esta manera hemos actuado.

4. Marco teórico

Para este apartado tomamos como base la definición de Manuel Delgado de *ciudad*, entendida como la composición espacial caracterizada por la alta densidad poblacional, el asentamiento de un amplio número de construcciones estables y una colonia humana densa y heterogénea conformada esencialmente por extraños entre sí (1999: 23). Por otro lado, lo urbano se puede definir como un estilo de vida marcado por la proliferación de urdimbres relacionales deslocalizadas y precarias; y la modernidad, como el tipo de sistema que provoca y facilita esta forma de ciudad.

Así, la antropología urbana surge para interpretar la urbanidad como forma de vida, como una antropología de los espacios públicos y la sociedad peripatética, los usuarios que los transitan atendiendo a lo que flota en la superficie, lo que está en marcha. El objetivo es escudriñar las estructuras líquidas y sus incontinencias, inconsecuencias y oscilaciones en que consiste la vida pública en las sociedades modernizadas (1999: 26-27).

En el libro *El pasado es un país extraño* (1998), el historiador estadounidense David Lowenthal nos dirige hacia la idea de que el pasado se encuentra por todas partes y que, precisamente, la manera de evocarlo desde el presente es uno de los rasgos que más define a un determinado contexto social y cultural. Por ello, los monumentos erigidos también funcionan como emblemas identitarios y de las aspiraciones comunitarias. El propósito de este trabajo pretende abordar el concepto de *memoria* en su dimensión más cultural: la forma en la que está construida socialmente y se desarrolla una narrativa común que trata de contarnos a una parte de nuestras sociedades y de cómo este proceso se acaba dando a través de las relaciones personales, las estructuras materiales y los imaginarios simbólicos (Aguilera, 2013: 101).

Cada espacio físico se asocia a una serie de evocaciones e imágenes que permiten la supervivencia y el rebrote de determinados recuerdos (Verdier, 2010). Para dotar de materialidad a estas abstracciones mentales y así intersubjetivizarlas, surgen los llamados *lugares de memoria* (Nora, 1992). A través de estos lugares, se puede observar y comprender tanto la ciudad como la sociedad que la habita, no solo en el presente, ya que funcionan a modo de palimpsesto de todas las épocas pasadas. Estos lugares de memoria suponen más un marco que un contenido en sí mismo, significan más por lo que se hace con ellos que por lo que son en su esencia material. Por otro lado, son espacios privilegiados para la disputa por la construcción de memorias colectivas (Schindel, 2009: 65). Según Estela Schindel, podemos identificar tres tipos de lugares de memoria: en primer lugar, los sitios testimoniales, es decir, los espacios donde efectivamente ocurrieron los acontecimientos históricos a recordar; en segundo lugar, las diversas prácticas performativas no materiales de marcación en el espacio; por último, los monumentos, museos, placas y memoriales, es

decir, todas aquellas marcas dejadas en el espacio para su patrimonialización, sin importar la institución o grupo social que lo haga.

Del mismo modo, también podemos identificar otros tres principios, complementarios entre sí, que las ceremonias funerarias presentan de forma general: el principio de presentización, el principio de localización y el principio de actualización (Ziebrecht y Rojas Farías, 2013: 24). El principio de actualización responde al intento por parte de la comunidad de conservar la memoria de aquel miembro inscrito en el grupo que haya fallecido; como es difícil de ejecutar en abstracto, se realizan las construcciones, anteriormente mencionadas, por la necesidad de tener un espacio, un lugar al cual acudir. Esto responde al principio de localización. Incluso ante la falta del cuerpo, se siguen señalando lugares en su memoria para tener la capacidad de llevar a cabo un encuentro en términos físicos. Por último, está el principio de presentización, que hace referencia a las visitas y el diálogo entre ambas familias, la de los vivos y la de los muertos, que estos espacios físicos permiten.

Por otro lado, este tipo de patrimonio se ha tratado a lo largo del tiempo como un espacio en el que se desarrollan diferentes disputas, tanto económicas como políticas y simbólicas. Generalmente, se ha usado como mecanismo para reforzar y reproducir diferencias entre los grupos sociales, así como para fortalecer la posición hegemónica de quienes tienen un acceso preeminente a la producción del este. Se podría decir que los actores que conforman este espacio de conflicto son tres (Canclini, 1999): el sector privado, el Estado y, por último, los movimientos sociales. El primero de ellos, el sector y la acción privada, a diferencia de los intereses del Estado y la acción social, está guiado por intereses económicos; su actividad gira en torno al mercado, la oferta y la demanda, busca nichos de explotación turística, principalmente. Según Bronislaw Baczko (1991), toda ciudad es una proyección de los imaginarios sociales sobre el espacio, las marcas que los esfuerzos de memorialización estampan en la superficie urbana componen un texto privilegiado donde se leen las valoraciones e interpretaciones colectivas de las memorias. David Harvey (2013) también retoma las nociones del derecho a la ciudad; no como una manera individual de acceder a los recursos urbanos, sino que reivindica

la necesidad de poder incidir en la gestión de la totalidad de los procesos urbanos, incluidos los procesos memorialización.

En este punto cabe recordar la nueva dirección de la antropología urbana que Denise Lawrence y Setha Low (1990) consideran más prometedora: el área de las teorías de la producción social. En concreto, la construcción de estructuras materiales, como objeto de estudio, se convierte en un punto de articulación espacial de múltiples fuerzas de la economía, la sociedad y la cultura. Además, introduce el concepto de *espacialización*¹ de la cultura, es decir, la localización tanto física como conceptual de las relaciones sociales y las prácticas sociales en el propio espacio social. Así, investiga el uso de estas dos perspectivas complementarias de producción social del espacio y construcción social en el espacio como herramienta para entender de qué manera el espacio público, en la sociedad urbana, se convierte en un elemento semánticamente codificado que interpreta la realidad (1996: 861).

Para concretar, diremos que Setha Low trata de demostrar mediante el análisis en su terreno etnográfico que, primero, hay una relación entre las circunstancias de la producción de espacios públicos, como las plazas, y la experiencia de la gente sobre ellos. Segundo, que esta relación es dialógica más que dialéctica, a pesar del alto grado de conflictividad y contestación del campo estudiado. Y, por último, que las plazas actúan como marcos que permiten que las prácticas de resistencia, contrarresistencia y cambio ocurran de manera pública, visible y con relativa seguridad. En el caso empírico, comprobó que era importante el punto de vista de la espacialización de la cultura y la experiencia humana como estrategia analítica para entender la negociación, por parte de la gente, de los valores culturales y la representación de esos valores en los conflictos más destacados sobre el espacio público.

Por último —como conceptualizó Pujadas (1996)—, sobre el sentido de la antropología urbana en el contexto actual (en el que las ciudades son nódulos dentro de una red global), una posible vía metodológica es la macroantropología, a través de una etnografía multilocal o multisituada en diversos escenarios unidos mediante una lógica asociativa dada por el

¹ *Spatialize*, en inglés en el original (Low, 1996).

investigador que permita definir y explicar el argumento general de esa etnografía (1996: 251).

5. Categorías de análisis

Las categorías con las que trabajamos las hemos tomado del trabajo de Estela Schindel, se han seleccionado tres ejemplos para cada una de ellas, con la intención de hacer las debidas observaciones e incursiones en el campo para dar forma a nuestro objeto de estudio y, después, incorporar los datos cualitativos obtenidos a los conceptos y análisis teóricos previos. Para cada tipo de espacio se ha recurrido a diferentes actores sociales que actuaron como informantes. Así, se identificó como portadores legítimos de la memoria a dos perfiles diversos. El primero es el conjunto de trabajadores que se consideraron esenciales durante el confinamiento, tanto sanitarios como de otros ámbitos. El segundo, lo conforman aquellas personas vinculadas de manera estrecha con alguna persona fallecida a causa del virus. Además, vecinos de los lugares de memoria contribuyeron al análisis; en cambio, la parte institucional y promotora de algunos de estos espacios no dio respuesta alguna a nuestra invitación para participar en el trabajo.

5.1 Sitios testimoniales

En primer lugar, comenzamos con los sitios testimoniales, que son aquellos lugares que fueron testigos directos de los hechos y que presentan una dimensión múltiple: muestran, de manera simultánea, valores documentales, significados-afectivos, imaginarios-simbólicos, capital político y un gran potencial pedagógico. En este sentido, los procesos de memorialización versan sobre el método de recuperación material de estos espacios, al margen del plano simbólico, para la puesta en escena de la memorialización. Surgen dos cuestiones principales en relación con estos espacios: ¿deben emplearse solo para conmemorar a las víctimas?, ¿qué valor pedagógico pueden tener para el resto de la sociedad? Los sitios escogidos son el Palacio de Hielo, el Pabellón Ifema y el hospital Zendal.

El Palacio de Hielo es una parte de un recinto mayor de carácter comercial situado en la calle Silvano, n.º 77, dentro del distrito de Hortaleza. El centro comercial en sí, de estilo *mall* estadounidense, concentra negocios franquiciados de ocio y restauración junto con tiendas de moda y otros servicios. Además, cuenta con una gran sala de cine y un espacio deportivo anejo para el patinaje sobre el hielo, del cual adquiere su nombre el recinto.

Ahora bien, las funciones habituales de la pista de hielo del edificio se modificaron en el fatídico mes de marzo de 2020, cuando se estableció, por primera vez, el estado de alarma y el virus del COVID se calificó como pandemia por la OMS. Ante la saturación del sistema funerario madrileño, se tomó la decisión de disponer de este espacio para reconvertirlo en una morgue, en parte, por la baja temperatura que permitía el lugar.

La pista cumplió esta nueva función durante un mes, hasta que el sistema asimiló el primer y sorpresivo golpe del coronavirus. Después, se desmanteló la morgue, que había recibido una media de 155 cadáveres al día y el día 31 de marzo de 2020 había llegado a los 200.

Posteriormente, durante los dos años naturales que ya nos distancian de los hechos descritos, el centro comercial recuperó sus actividades previas y la memoria de los cuerpos, los fallecidos que por ahí pasaron y los trabajadores —tanto sanitarios como de otras ramas— ha quedado suspendida por el tiempo, ya que no se encuentra ningún elemento distintivo, ni dentro ni fuera del edificio, que recuerde este pasaje. Asimismo, su actividad económica principal ha seguido su curso con normalidad, al igual que la de la pista de hielo.

Un caso similar es el del Pabellón Ifema, situado en las proximidades del aeropuerto de Barajas. Se trata de un recinto ferial, el principal de la ciudad, que cuenta con doce pabellones repartidos entre sus más de 200 000 km². En él se celebran todo tipo de eventos y convenciones, algunos tan famosos como la feria de arte ARCO o la pasarela Cibeles.

Así, el papel que desempeñó este recinto durante la pandemia fue similar al ejemplo anterior. También se había interrumpido la actividad económica del lugar por la situación de emergencia sanitaria, de modo que se aprovecharon sus características para instalar un hospital de cam-

pañá con la intención de atajar el desbordamiento del resto de los hospitales. Con este cometido, se destinaron tres pabellones con capacidad para albergar cinco mil camas para hospitalización y otras quinientas en UCI. Además, otros pabellones se emplearon como almacén de material, para refugio de personas sin hogar y en previsión de una futurible ampliación.

Esta situación se mantuvo hasta el 1 de mayo de 2020; durante ese tiempo, se atendió a más de cuatro mil pacientes. A día de hoy, las actividades del recinto y sus grandes eventos han regresado a la normalidad y la asistencia de público alcanza niveles anteriores al inicio del confinamiento. Como en el ejemplo anterior, la memoria del paso de la pandemia y sus consecuencias no se ha espacializado; tampoco la han reivindicado los portadores legítimos de la memoria.

El último espacio testimonial que se analiza es el hospital Zenda, un nombre con peso simbólico, pues hace referencia a la primera enfermera en realizar una misión de vacunación internacional (según la OMS). Ahora bien, el nuevo hospital se empezó a construir en una parcela destinada a un megaproyecto conocido como la Ciudad de la Justicia, en una de las operaciones urbanísticas típicas en los años de la burbuja económica española. Tras la crisis de 2008, todo el proceso se detuvo y solo tras la pandemia se le ha podido encontrar un uso. De la Ciudad de la Justicia a un hospital de pandemias en un guiño curioso de las dinámicas de la biopolítica.

A pesar de haberse establecido y erigido simbólicamente como uno de los grandes lugares de la pandemia, no se puso en funcionamiento hasta el 1 de diciembre de 2020; tuvo mayor protagonismo en las sucesivas fases de vacunación que en el confinamiento o en los primeros picos de contagios.

Así pues, en los edificios testimoniales, su actividad principal ha prevalecido sobre una reclamación del recuerdo o una mera visibilización de las víctimas o de los trabajadores esenciales. Son un ejemplo de la primacía de las funciones económicas sobre lo simbólico y el derecho a ciudad de la propia ciudadanía. En este caso, las familias de personas fallecidas por COVID en algún punto de esos edificios no han reclamado una re-

paración institucional, ya que su duelo privado lo han podido realizar durante los años posteriores. Sin embargo, el sector de los trabajadores dentro de los portadores legítimos de la memoria sí ha realizado demandas, por ejemplo, una especie de compensación simbólica por el esfuerzo y sacrificio que hicieron, sobre todo en la fase inicial.

5. 2 Estrategias performativas y rituales de marcación de la memoria en el espacio

A continuación, en este apartado comentaremos los actos performativos que han dejado memoria de lugar en el espacio simbólico mediante una ocupación física del espacio público. Para empezar, debemos comentar el llamado *homenaje de Estado*, celebrado el día 16 de julio de 2020 en el Palacio Real de Madrid y repetido en 2021 en su aniversario. El acto en sí tenía un carácter especial, dado que, en los antecedentes previos, solo se había reservado para jefes de Estado, presidentes del Gobierno o víctimas del terrorismo. En este caso, como el agente responsable de la tragedia carecía de corporeidad al ser un virus y las víctimas eran tantas como azarosamente anónimas, se tenían que hacer algunas modificaciones en el protocolo. Así, se pretendía unificar en una única jornada el recuerdo por las personas fallecidas con el reconocimiento público a los colectivos y trabajadores que se consideraron esenciales. Reconocimiento, por otra parte, que no se ha visto reflejado en una mejora material en sus condiciones laborales como los responsables de estos colectivos demandan.

En esta línea cabe destacar que este fue el primer acto de marcado carácter laico y aconfesional por parte del Estado, aunque se invitó a diferentes congregaciones religiosas presentes en todo el territorio. Precisamente por esto, se lo etiquetó como *homenaje* y no *funeral*, por lo que tuvieron que crear un rito y una parafernalia *ad hoc*. Asistieron cuatrocientos invitados, limitación recomendada por cuestiones sanitarias, entre los que se incluían representantes de todas las autonomías, alcaldes de diferentes ciudades, el rey Felipe VI y representantes de organizaciones internacionales como la Unión Europea, las Naciones Unidas o la OMS. Además, se incluyó en la invitación a los trabajadores esenciales y a familiares de víctimas, en una demostración clara e institucional de quiénes

debían de ser los portadores legítimos de la memoria. Tanto es así, que fueron representantes de ambos sectores quienes recitaron los discursos ceremoniosos. Además, para la edición de 2021, se contó con la presencia de Araceli Hidalgo, de 96 años de edad (la primera persona en España que se vacunó contra la COVID), con lo que se integró dentro del relato oficial.

La fecha escogida, a mitad de julio, fue algo meramente casual, propio de los procesos de aceleramiento de la memorialización institucional de la pandemia tras la salida del primer confinamiento, de corte más estricto. Todo ello, según familiares de una víctima, fue un intento de dar carpetazo a la pandemia por medio de un ritual simbólico, como si fuera el entierro de esta; sin embargo, a pesar de estos esfuerzos alegóricos, se ha dilatado más de dos años. La circunstancia de que el homenaje se haya repetido en julio de 2021 nos hace pensar en que esa fecha, en cumplimiento del principio de actualización, pueda llegar a incrustarse en la narrativa oficial; observaremos con el tiempo si así sucede.

Por otro lado, hay que tener en cuenta dos fenómenos paralelos de discursos que han irrumpido en la opinión pública —a través de manifestaciones en las calles y ocupaciones del espacio público— para demostrar de manera visible cierto tipo de descontento. Ambos procesos se han incrementado desde que la pandemia comenzó.

El primero de ellos es lo que se conoció como la *revuelta de los Cayetanos*, término con el que se conoce de manera despectiva a una clase social apoderada endémica de Madrid. Consistió en una serie de protestas por parte de las clases altas que reclamaban su privilegio, perdido por las restricciones gubernamentales, a la libertad de movimiento. Estas manifestaciones se concentraron en la calle Núñez de Balboa, del barrio Salamanca, uno de los de mayor renta y homogeneidad política y social de la capital. El interés radica en que significó una protesta contrainstitucional de la clase alta, un rechazo de la legitimidad del Gobierno vigente y, por tanto, de sus medidas como el estado de alarma o el confinamiento. Mientras, se reforzaban de manera simbólica de elementos tales como la bandera española para arrogarse el poder de acción, con un marcado componente excluyente en términos de clase y de una cierta idea concreta sobre la identidad nacional (Mansilla, 2020: 118-121).

El último acto performativo de memoria de lugar que hemos tenido en cuenta también tiene como característica la aparición en la palestra mediática de un discurso bastante invisibilizado hasta el momento de la pandemia. Se trata del conjunto de aquellas teorías de la conspiración que se han disparado de manera exponencial como efecto colateral del periodo pandémico.

De este modo, un conjunto de colectivos negacionistas, de amplia trayectoria y recién creados, decidieron unir fuerzas y concentrarse el día 23 de enero de 2021 en la convocatoria por la libertad del colectivo llamado Humanos Conscientes y Libres. El lugar escogido fue la madrileña plaza de Colón, a la cual acudieron cuarenta autobuses llegados de todos los puntos de la geografía nacional; entre los asistentes se encontraban representantes de los llamados trabajadores esenciales que querían cuestionar ciertos elementos de la narrativa oficial sobre el virus y las vacunas, incluidos funcionarios de los diferentes sistemas de salud públicos y de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.

La elección de la plaza de Colón no fue baladí, ya que se trata de uno de los epicentros simbólicos de la identidad española de las élites económicas nacionales. En ella se yergue la bandera de España más grande del mundo, 14 × 21 m, en un mástil que llega a los 50 m de altura. Además, es el punto culmen del desfile de las Fuerzas Armadas del 12 de octubre, Día de la Hispanidad. Asimismo, los éxitos deportivos de las diferentes selecciones masculinas de fútbol y baloncesto se han celebrado de forma masiva en esta plaza.

Por último, cabe decir que, aunque estos discursos puedan parecer algo marginales y excéntricos, es digno de mención el hecho de que este espacio público iguale a todos los tipos diferentes de discursos, desde el más institucional hasta los más periféricos. Además, es importante mencionar que el incremento del número de adeptos, en los últimos años, a este tipo de narrativas se debe, sobre todo, al papel de las grandes corporaciones mediáticas y de las redes sociales, que han contribuido de manera crucial en la radicalización de los discursos y de sus expresiones tanto físicas como verbales.

5.3 Monumentos erigidos en el espacio público

Para acabar nuestro análisis, proseguimos con tres ejemplos de intervenciones físicas de carácter fijo y monumental situadas en el espacio público. Estas actuaciones suelen promoverlas las instituciones, desde su posición hegemónica, para ser lugares de memoria.

El primer ejemplo de ello es la escultura que instaló el artista Juame Plensa en la plaza de los Sagrados Corazones, en el distrito Chamartín de la zona norte, próxima también al barrio de Salamanca que antes mencionamos. Jaume Plensa posee otra obra suya expuesta de manera permanente desde 2018 en la plaza de Colón.

Ahora bien, el evento y los gastos de instalación los sufragó A. M. A., una mutua de capital privado. Así, vecinos de la zona denuncian que, mediante el uso de la memorialización de la pandemia del COVID, se da la conveniencia de las autoridades locales con estos agentes privatizadores de la sanidad, mientras que se gobierna en detrimento del sistema público de salud que dicen homenajear. Al acto de inauguración acudieron como representantes institucionales los reyes de España, la presidenta de la Comunidad de Madrid, el alcalde de la ciudad y varios ministros de Sanidad de diferentes mandatos.

La escultura no es un proyecto original, sino que era un objeto previamente construido al que se le dio acomodo por las circunstancias especiales del momento; también se le cambió el nombre por *El árbol de la vida*. Por otro lado, los portadores legítimos de la memoria no han reclamado de manera activa este espacio como algo propio de su memoria, no se observan flores en recuerdo y los residentes de la zona que pasan por su lado de manera cotidiana lo han bautizado como *la seta* o *la piruleta*, por la forma y el color de la escultura. Se trata de un ejemplo claro, conforme a la opinión de miembros de asociaciones vecinales de la capital, de esas prácticas tan propias de la ciudad de Madrid (y de otras), que coloca pegotes con excusas pseudoartísticas para dominar y controlar el uso del espacio público y a sus viandantes. Además, se da una apropiación indebida de estos espacios por parte de capitales privados, ya que son los que suelen financiar estas operaciones de blanqueamiento y de publicidad

encubierta. Abundan ejemplos de intervenciones de este tipo, aunque no tengan que ver, como en nuestro caso, con una pandemia.

Nuestro segundo ejemplo es el pebetero de Cibeles. Este caso quizá sea el más paradigmático a la par que sonrojante en cuanto a la relación de los espacios de memoria con los poderes hegemónicos. El 15 de mayo de 2020, con las primeras aperturas por fases del periodo de confinamiento, se inauguró, por todo lo alto, un altar con una llama perpetua en memoria de las fallecidos por COVID. Además, la fecha convenida coincidió con la celebración de San Isidro, patrón de la ciudad, lo que dio más carga simbólica a la ceremonia.

El monumento se erigió en la glorieta de Cibeles, un importante nódulo de comunicación en cuanto al transporte y las conexiones de movilidad. Además, se trata de la puerta de entrada a la parte más central y turística de la ciudad y, por ello, de mayor tránsito. Por otro lado, también es digno de mención que el pebetero se colocó en frente del Palacio de Comunicaciones, sede actual del Ayuntamiento de Madrid.

Ahora bien, tras un par de años de dejadez institucional e indiferencia de los allegados, el Pebetero, junto con el parterre que le daba asilo, han desaparecido y no se prevé la recuperación del recinto; esta desaparición se ha amparado en las reformas de la calle a la que asoma. Durante sus dos primeros meses de existencia, se sucedieron los actos y visitas institucionales, incluso los equipos deportivos de la ciudad presentaban sus títulos logrados ante este espacio. Más tarde, la dejadez de las autoridades locales hizo que fallara el suministro de gas necesario para encender la llama; también se abandonó el cuidado de los jardines colindantes, lo que provocó el crecimiento de maleza, y los actos vandálicos proliferaron.

Este es un claro ejemplo de lo que significa la memoria para algunas dinámicas de poder. Siguiendo la tendencia de los procesos aceleracionistas, se instala un lugar postal que queda en el registro, pero se olvidan todas las ceremonias de activación y presentación. En última instancia, se ignora a las víctimas.

Por último, debemos hablar del que puede convertirse en el principal monumento y lugar de memoria para las víctimas. Se trata del Bosque de los abrazos perdidos, que responde a la necesidad de crear un ambiente

más recogido para el duelo privado. La idea del bosque se toma directamente de un lenguaje de la memoria sobre el espacio público previo en Madrid. Se trata del espacio relacionado con las víctimas de los atentados del 11 de marzo de 2004, situado en el parque del Retiro, que cuenta con 192 árboles, uno por cada víctima. Con el patrocinio de una clínica privada, se reservó una parcela en un proyecto preexistente llamado Bosque metropolitano que pretendía crear un cinturón verde alrededor de la ciudad. La parcela en concreto se encuentra próxima al pabellón Ifema que antes mencionamos.

Este espacio se diseñó para contar con cierta participación ciudadana, por lo que se lanzó una campaña abierta para decidir el nombre del recinto y, por otro lado, se habilitó un procedimiento para que los familiares pudieran solicitar tener un árbol para cada persona. Con ese fin, tenían que presentar el certificado de defunción, donde se debía reflejar que la causa del fallecimiento había sido el COVID, junto con el libro de familia que justificara el parentesco. Actualmente, más de seis centenares de árboles se han asignado a la espera de ampliaciones del terreno con el paso del tiempo.

A pesar de todo, en la actualidad, el espacio está muy descuidado, los árboles plantados no han crecido en todo su esplendor y el aspecto general del recinto es de dejadez, similar al de un descampado. Además, las conexiones de transporte no son sencillas ni del todo accesibles para personas con movilidad reducida. Del mismo modo, se encuentra cercado por vallas de obra que no permiten la entrada la mayor parte del tiempo. Aun así, ya se pueden apreciar ciertos elementos que dan cuenta del cumplimiento de los tres principios de las ceremonias funerarias, como son ramos de flores colgados en los árboles, notas manuscritas o nombres de personas inscritos en tablones de madera junto a su tumba vegetal simbólica.

Por otro lado, no podemos dejar de mencionar un bosque paralelo, que también está pensado para ser visitado y se encuentra plenamente habilitado para ello. Y es que existe un espacio virtual georreferenciado para acceder a una recreación del Bosque de los abrazos perdidos en tres dimensiones. Es decir, se trata del primer cementerio virtual de la ciudad

de Madrid, un lugar donde los familiares pueden visitar la tumba simbólica en todo momento a través de sus pantallas. Esta mediatización de todos los aspectos vitales es un buen resumen del paso de nuestro contexto social por la pandemia.

Para terminar con una mirada hacia el futuro, cabe decir que este último espacio en concreto podrá imponerse como el principal lugar de memoria relacionado con la COVID en la ciudad de Madrid, por diversos motivos. Se trata de un proyecto que se ha planificado y organizado a lo largo de varios meses, pensando en los años venideros, y no ha seguido la pauta apresurada de otros ejemplos tratados. Además, conjuga perfectamente el homenaje colectivo con la diferenciación individualizada de cada árbol que las familias pueden visitar; también se pueden organizar actos institucionales de actualización del recuerdo con el mismo grado de respeto y atención. Por otro lado, su lugar en la periferia hace que el encuentro se haga de modo voluntario participativo, una acción *ex profeso* y no un encuentro casual en una zona de mayor turistificación entre las diferentes capas de referentes simbólicos que se superponen. Por ello, que esté apartado de esas áreas permite el recogimiento y el sosiego necesarios que tanto un cementerio como un monumento de estas características requieren.

6. Conclusiones

Transcurridos dos años completos desde el inicio de la pandemia, podemos hacer unas consideraciones generales sobre los aspectos que hemos ido desarrollando a lo largo del trabajo. El registro de los espacios realizados es lo suficientemente elocuente y está lo bastante contrastado como para realizar un análisis ponderado del asunto e intentar dilucidar próximas líneas por donde debería de seguir la observación e investigación en un futuro.

En primer lugar, queremos comentar que, en cuanto al registro y a su ubicación, ciertas variables como la de centro-periferia y la de norte-sur se ven reproducidas en aspectos como la visibilidad institucional o mediática. De esta forma, podemos advertir que los espacios generados desde los diferentes organismos oficiales se han ido situando en empla-

zamientos con un importante capital simbólico previo para con el conjunto de la ciudad, esta práctica podría calificarse como una estrategia de contramovimiento² (Maza, McDonogh y Pujadas, 2002). Por otro lado, los sitios testimoniales se han repartido por la periferia al no estar planificados para ese rol, sino que este, más bien, se sobrevino y se impuso con base en intereses pragmáticos. Así, puede que los sitios testimoniales acarreen con la parte más fea, en términos de experiencias vitales, de la pandemia, por lo que se tratan de esconder en pos de una puesta en escena más dirigida y dulcificada de la espacialización de la memoria. El homenaje más íntimo e individualizado, el cual se pretende que funcione como un cementerio simbólico, el Bosque de los abrazos perdidos, también se ha desplazado a la periferia.

En cuanto a quiénes son los portadores legítimos de la memoria, podemos realizar algún que otro inciso. Por un lado, queda demostrado que, dada la aleatoriedad y la gran cantidad de víctimas por la COVID, el relato de las víctimas pasa por los allegados o familiares directos. Sobre todo en el inicio de la pandemia, cuando la reparación del duelo o de la despedida que no pudo producirse, con el objetivo de recordarlas. En ese sentido, luchan por una memoria física, espacializada. Sin embargo, en cuanto a los otros portadores legítimos de la memoria, el trazo de los trabajadores esenciales no sanitarios se ha ido difuminando tanto en los discursos como en los actos oficiales. Por otra parte, los sanitarios aprovechan esta presencia en el marco discursivo no para quedar como héroes o que su papel activo durante la pandemia quede fijado en el olvido, sino para llevar a cabo demandas materiales en cuanto a condiciones laborales y en defensa de la sanidad pública.

En este punto, también cabe mencionar las prisas y el poco tiempo que se ha mantenido, sobre todo en los homenajes oficiales, para que no se haya transmitido la información de manera correcta a la ciudadanía, que no ha mostrado intención alguna de que esos espacios de memoria empiecen a formar parte de sus propios espacios de vida. Esta impacien-

2 Este concepto hace referencia a todas aquellas estrategias preventivas por parte de las administraciones públicas y sus políticas urbanísticas destinadas a servir como medida de control, que quieren suplantar y tutelar las iniciativas surgidas desde posiciones más subalternas (2002: 114). En nuestro caso, aplicándolo a la memoria.

cia de las instituciones para espacializar la memoria de la pandemia se debió, como hemos visto, a la corriente de optimismo y aceleración a inicios del verano de 2020, con el fin de la primera ola y del confinamiento general más estricto. Muchas veces, colocar una placa o un monumento significa dar por concluido el asunto, es decir, como si se enterrara en una tumba el problema, se pasa de estar vivo a colocarse en una placa y habitar de manera exclusiva en el terreno del recuerdo. Así pues, se confundió o se intentó transmitir desde el discurso oficial que se había vencido a la pandemia y se quiso forzar el desenlace de una forma que, a la postre, se demostró errónea.

Otra consideración necesaria es la importancia de los capitales privados a la hora de realizar homenajes en el espacio público. Esto, más que por un interés altruista, parece responder a unas acciones publicitarias en connivencia con determinadas instituciones para apropiarse del espacio público y limitar el derecho a la ciudad de muchos vecinos. Este punto entronca también con el buscar el equilibrio entre actividades comerciales y económicas, y el recuerdo y homenaje a las víctimas en aquellos lugares testimoniales que deban continuar con sus funciones.

En definitiva, tampoco se ha conseguido crear un nuevo lenguaje de la espacialización de la memoria en Madrid, sino que se han reproducido tanto los elementos físicos como los imaginarios simbólicos preexistentes. Cabe pensar, en un futuro trabajo de imaginación, formas alternativas de representar la memoria y el recuerdo en el espacio público además de las placas y monumentos tradicionales. De momento, la pandemia del coronavirus no ha provocado esta búsqueda de alternativas.

Por último, debemos comentar que este trabajo corresponde a una observación temprana de un fenómeno que está aún por cristalizarse del todo y que muy probablemente cambiará en los tiempos venideros. Como decía Lowenthal (1998), el pasado está en todas partes y en cada instante no deja de mutar. Si se continuase con la investigación, se debería realizar una observación delimitada al Bosque de los abrazos perdidos, que es el espacio de memoria de la pandemia en Madrid que puede sostenerse en una posición hegemónica, tanto por parte de los impulsores de la memoria como de los legítimos portadores de esta.

7. Bibliografía

- AGUILERA, C. (2013) «Londres 38 y Patio 29: vacíos llenos de recuerdos. La configuración de espacios de memoria a 40 años del golpe militar en Chile». *Revista de Geografía Espacios* 3(6): 98-116.
- BACZKO, B. (1991) *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- DELGADO, M. (1999) *El animal público*. Barcelona: Anagrama.
- GARCÍA CANCLINI, N. (1999) «Los usos sociales del Patrimonio Cultural». En AGUILAR, E. (Coord.) *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. Sevilla: Fundación Machado. 16-33.
- HARVEY, D. (2013) *Ciudades rebeldes Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Akal.
- LOW, S. (1996) «Spatializing Culture: The Social Construction and Social Production of Public Space in Costa Rica» *American Ethnologist*, 23(4): 861-879.
- LOWENTHAL, D. (1998) *El pasado es un país extraño*. Madrid: Akal.
- MANSILLA, J. (2020) *La pandemia de la desigualdad Una antropología desde el confinamiento*. Barcelona: Bellaterra.
- MAZA, G.; McDONOGH, G. W. y PUJADAS, J. J. (2002) «Barcelona, ciutat obrerta: transformacions urbanes, participació ciutadana i cultures de control al barri del Raval» *Revista d'Etnologia de Catalunya*, 21: 114-131.
- NORA, P. (1992) *Les lieux de mémoire*. Paris: Gallimard.
- PUJADAS, Joan J. (1996) «Antropología urbana». En PRAT, J. y MARTÍNEZ, A. (Comps.) *Ensayos de Antropología Cultural*. Barcelona, Ariel. 241-255.
- SCHINDEL, E. (2009) «Inscribir el pasado en el presente: memoria y espacio urbano» *Política y Cultura*, 31: 65-87.
- VERDIER, N. (2010) «La memoria de los lugares: entre espacios de la historia y territorios de la geografía». En ORTEGA CANTERO, N.; JACOBO GARCÍA ÁLVAREZ, J. y MOLLÁ RUIZ-GÓMEZ, M. (Eds.) *Lenguajes y visiones del paisaje y el territorio*. Madrid: UAM Ediciones. 209-217.
- ZIEBRECHT, B. y ROJAS FARIÁS, V. (2013) *Cementerios simbólicos: tumbas sin difunto: pescadores artesanales de la Región del Bío Bío*. Santiago de Chile: RIL editores.